

NORMATIVA DE ENVÍO DE COMUNICACIONES

Fecha límite de admisión: 22 de Mayo de 2017 a las 23.59 horas.

A. NORMAS GENERALES

1. **Sólo se aceptarán originales** que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros Congresos.
2. **Se limita a 6 el número máximo de firmantes por comunicación**, incluyendo al autor principal o presentador de la comunicación.
3. El autor que presente la comunicación **deberá estar inscrito** en las Jornadas antes del **25 de Mayo de 2017**.
4. Se limitan a **dos (2)** las comunicaciones enviadas por **cada autor inscrito en las Jornadas**.
5. Cada póster deberá ser defendido por uno de sus autores el día y hora que se indicará en el programa definitivo.
6. El nombre del autor y co-autores deberá aparecer con los dos apellidos precedido al nombre. El orden en el que figuren los autores será el que se utilice para la posterior edición de los certificados de comunicaciones que se entregarán en el congreso así como en las publicaciones donde aparezcan los trabajos.
7. Las comunicaciones presentadas tendrán como temática prioritaria las urgencias psiquiátricas y tendrán que ser presentadas en formato **Póster**.
8. Se admitirán **casos clínicos**.
9. No se admitirán cambios en las comunicaciones después del **22 de Mayo de 2017** a las 23.59 horas.
10. El envío del resumen de comunicación presupone la aceptación íntegra de estos criterios. El resultado de la evaluación de las Comunicaciones por parte del Comité Científico será inapelable. La Organización rechazará las comunicaciones que no se adapten a las normas expuestas.
11. Todas las notificaciones se realizarán vía web/e-mail por lo que será requisito indispensable **indicar** claramente la **dirección de correo electrónico y teléfono de contacto (móvil)** de la persona que presente y/o defienda la comunicación y esté inscrita en las Jornadas.
12. Podrá descargarse el certificado correspondiente de comunicaciones al finalizar el congreso en la página web de la SEDUP.
13. Una vez el póster es aceptado, los autores autorizan a la organización del congreso a publicar su contenido en cualquier medio impreso o electrónico que crean conveniente relacionado con las 3ª Jornadas Nacionales SEDUP.

B. CONTENIDO Y FORMATO DE LOS TRABAJOS

1. Los **Resúmenes** deberán constar de:
 - **AUTOR/ES Y CENTRO DE TRABAJO**
(Ej.: González González, Juan Antonio). No se incluirá graduación o título profesional (Dr., Prof., etc.)
 - **TÍTULO**
 - **CONTENIDO**
2. Las **Comunicaciones** deberán contener en su estructura:
 - **OBJETIVOS**
 - **METODOLOGÍA**
 - **RESULTADOS**
 - **CONCLUSIONES**
3. Los **Casos Clínicos** deberán contener en su estructura:
 - **DESCRIPCIÓN DEL CASO:** Caso clínico que se desarrolle en urgencias psiquiátricas, aunque posteriormente se realicen pruebas o interconsultas con especialistas hospitalarios.
 - **EXPLORACIÓN Y PRUEBAS COMPLEMENTARIAS:** Valorando sobre todo las que están al alcance del profesional.
 - **JUICIO CLÍNICO:** Presente.
 - **DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL:** Con las principales patologías o entidades relacionadas.
 - **COMENTARIO FINAL:** Incluir un comentario final con las conclusiones más importantes.
 - **BIBLIOGRAFÍA:** según normas de Vancouver.
4. El resumen se realizará con procesador de textos Microsoft Word Versión Superior, 97-2003, en tipo de letra Arial a 10 puntos.

5. El texto deberá tener un máximo de **300 palabras en el caso de las Comunicaciones y 500 palabras para los Casos Clínicos**. Interlineado sencillo, y justificado. No se dejarán líneas en blanco entre párrafos.

6. Es **indispensable** indicar **especialidad, cargo actual, centro de trabajo y localidad**. Si este no fuese el mismo para todos los autores deberá indicarlo como en el ejemplo:

(1) Pérez Pérez, Pedro; (2) López López, Miguel; (3) García García, Ana.

(1) Médico de Familia. Dispositivo de Cuidados Críticos y Urgencias (DCCU) del Distrito de Atención Primaria xxxxxxxx. Sevilla; (2 y 3) Psiquiatra. USMC xxxxxxxx. Sevilla.

7. En el cuerpo del resumen se utilizarán abreviaturas estandarizadas. Cuando se usen abreviaturas específicas o inusuales se utilizarán entre paréntesis detrás del término completo la primera vez que aparezcan.

C. PROCEDIMIENTOS DE PRESENTACIÓN

OPCIÓN A: Presentación Vía Web (Recomendado)

Los resúmenes se enviarán vía web a través de la página www.sedup.com siguiendo las normas expuestas.

OPCIÓN B: Presentación por e-mail

Deberán enviar su resumen como documento adjunto, archivo MS-WORD, con el formato que se indica en la sección B (más arriba) a: comunicaciones-sedup@fase20.com. La siguiente información deberá ser incluida en la parte del mensaje del e-mail y no en el documento adjunto:

- TITULO DEL TRABAJO
- AUTOR PRINCIPAL
- DNI AUTOR PRINCIPAL
- DATOS DEL RESTO DE AUTORES
- CENTRO DE TRABAJO DE TODOS LOS AUTORES, INCLUIDO EL AUTOR PRINCIPAL
- DIRECCIÓN
- TELÉFONO (PREFERÍBLEMENTE MÓVIL)
- E-MAIL DE TODOS LOS AUTORES
- TIPO DE TRABAJO PRESENTADO

Para cualquier duda relacionada con el envío de comunicaciones a través de la página Web, póngase en contacto con la Secretaría Técnica preferiblemente por correo electrónico indicando en el asunto "Información Comunicaciones Jornadas Nacionales SEDUP".

No se aceptarán resúmenes por fax ni por correo postal.

La Secretaría enviará siempre acuse de recibo de la comunicación indicando el nº de referencia asignado a cada trabajo, en caso de no recibir dicho acuse, revise primero su bandeja de correo no deseado o en su defecto póngase en contacto con la Secretaría Técnica para verificar que su trabajo ha sido enviado correctamente.

D. PRESENTACIÓN EN SISTEMA DE EXPOSICIÓN FÍSICO

1. Desde el primer día del Congreso estarán a su disposición sistemas de exposición física para las comunicaciones. Será **indispensable utilizar la Plantilla Oficial** de Pósters de las Jornadas, siendo de obligado cumplimiento las siguientes dimensiones: 0,90 m. de ancho x 1,10 m. de alto, siendo de obligado cumplimiento, ya que no se aceptarán aquellas que no respeten dichas medidas.

2. Una vez aceptado el Póster por el Comité Científico, se remitirá al primer autor las normas y pautas para la correcta confección del póster por parte del autor.

3. La impresión, traslado, colocación y retirada de los Pósters será responsabilidad de los autores.

4. Los posters serán colgados por el autor en la zona destinada a ello desde el primer día.

5. Si tuvieran alguna duda, pónganse en contacto con la Secretaría Técnica a través del correo electrónico: comunicaciones-sedup@fase20.com o en el teléfono: + 34 958 20 35 11.